

GONZALO SANCHEZ G.

(Profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional de Colombia)

DONNY MEERTENS

(Profesora del Departamento de Geografía Humana
de la Universidad de Amsterdam, Holanda)

BANDOLEROS, GAMONALES Y CAMPEVINOS

EL CASO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA



EL ÁNCORA EDITORES

UNIVERSIDAD JAVERIANA

BIBLIOTECA CENTRAL

**CRA. 7 No. 41-00
SANTAFE DE BOGOTÁ**

Primera edición: El Áncora Editores
Bogotá, 1983
Cuarta reimpresión: El Áncora Editores
Bogotá, 1994
ISBN 84-8920-9-19-4

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
BIBLIOTECA GENERAL
SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN

COMPRA ☒ DINERO ☒ DONACIÓN ☐

FECHA: 17/6/96

PROCEDENCIA: Fondo de Inversión

SOLICITADO POR: C. Servando B. B. B.

Nº. ACCESO: 111

10 ENE. 1996

B. J.

45624 HB

Portada: diseño de Camila Cesarino Costa
Fotografías interiores: Luis Gaitán, Archivos Judiciales, *El Tiempo*,
El Espectador.
© Derechos reservados: 1992. Gonzalo Sánchez y Donny Meeters
El Áncora Editores
Apartado 035832
Bogotá, Colombia.
Preparación litográfica: Servigraphic Ltda.
Impreso en los talleres de Tercer Mundo Editores, Bogotá
Printed in Colombia

323.2
S158
C.3

PROLOGO	7
PRESENTACION	13
CAPITULO I	
Los bandoleros y la sociedad	18
CAPITULO II	
La Violencia, contexto del bandolerismo político en Colombia	29
Antecedentes generales de la Violencia	29
Fuerzas y contradicciones en juego	37
Frente Nacional y bandolerismo político	42
CAPITULO III	
Perfiles regionales: ¿Dominación gamonal o repelida campesina?	62
De bandoleros políticos a bandoleros sociales (Efraín González y "Chispas" en el Quindío; antecedentes en el Tolima y prolongación en Santander)	63

*Bandoleros y revolucionarios ("Desquite", "Pedro Brincos" y "Sangrenegra": el caso del norte del Tolima)	118
El bandolerismo tardío y los "Pájaros" ("El Mosco", "La Gata" y "Zarpazo" en la hoya del Quindío y el norte del Valle)	137
"Capitán Venganza", un mito campesino	177
Los "muchachos del monte": Similitudes en la diversidad	187
CAPITULO IV	
Los debates parlamentarios: La dimensión nacional	191
Amnistía y represión	196
*El MRL frente a la inconformidad rural	212
Aislamiento político y radicalización	218
CAPITULO V	
El fin del imperio bandolero	226
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	246

PROLOGO*

Los años de la Violencia constituyen un episodio tan crucial en la historia de Colombia del presente siglo que, para los lectores colombianos, resultará evidente de inmediato la trascendencia de cualquier trabajo serio de investigación sobre el tema. Este libro es, sin duda alguna, una contribución muy importante a la historia de la Violencia, y especialmente a la de su oscura y última fase, que se iniciara luego de la formación del Frente Nacional. Los autores no sólo han demostrado ya su habilidad en este campo, sino que hacen uso sistemático de fuentes poco exploradas antes por los historiadores, como en el caso notable de los procesos judiciales adelantados contra las principales cuadrillas entre 1957 y 1964. Sin embargo, aunque el interés de este libro es obvio para el público colombiano, no sobra resaltar los méritos particulares de la obra.

Para cualquier persona que pertenezca a lo que los autores llaman "la generación de la Violencia"—es decir, para las que vivieron los años de 1945 a 1965—, es excepcionalmente difícil ver en perspectiva histórica esta conmoción social y política. Si bien es cierto que fueron varios y valiosos los primeros intentos de registrar, documentar y analizar el fenómeno—piénsese en los dos volúmenes de Germán Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, publicados en 1962—, también es innegable que ellos fueron escritos cuando apenas comenzaba a menguar el calor de la batalla. Sería absurdo pretender que los colombianos permanecieran neutrales ante los eventos que se desarrollaron en aquellos años, o que no estuvieran aún involucrados en los problemas que dieron origen a la Violencia, o en sus consecuencias. No deja de ser admirable, por lo tanto, que ya sea posible una investigación capaz de colocar en perspectiva histórica los sucesos

* Traducción: Felipe Escobar

Primera edición: El Áncora Editores
Bogotá, 1983
Cuarta reimpresión: El Áncora Editores
Bogotá, 1994
ISBN 84-8920-9-19-4

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
BIBLIOTECA GENERAL
SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN

COMPRA ☒ CANJE ☒ DONACIÓN ☒

FECHA: 17/5/96

PROCEDENCIA: Fondo donación

SOLICITADO POR: C. Servicio Bibliote.

Nº. ACCESO: 111

10 ENE. 1996

B. J.
45624 HB

Portada: diseño de Camila Cesarino Costa
Fotografías interiores: Luis Gaitán, Archivos Judiciales, *El Tiempo*,
El Espectador.
© Derechos reservados: 1992. Gonzalo Sánchez y Donny Meertens
El Áncora Editores
Apartado 035832
Bogotá, Colombia.
Preparación litográfica: Servigraphic Ltda.
Impreso en los talleres de Tercer Mundo Editores, Bogotá
Printed in Colombia

323.2
S158
C.3

PROLOGO	7
PRESENTACION	13
CAPITULO I	
* Los bandoleros y la sociedad	18
CAPITULO II	
* La Violencia, contexto del bandolerismo político en Colombia	29
Antecedentes generales de la Violencia	29
Fuerzas y contradicciones en juego	37
Frente Nacional y bandolerismo político	42
CAPITULO III	
* Perfiles regionales: ¿Dominación gamonal o rebeldía campesina?	62
* De bandoleros políticos a bandoleros sociales (Efraín González y "Chispas" en el Quindío; antecedentes en el Tolima y prolongación en Santander)	63
	5

*Bandoleros y revolucionarios ("Desquite", "Pedro Brincos" y "Sangrenegra": el caso del norte del Tolima)	118
El bandolerismo tardío y los "Pájaros" ("El Mosco", "La Gata" y "Zarpazo" en la hoya del Quindío y el norte del Valle)	157
"Capitán Venganza", un mito campesino	177
Los "muchachos del monte": Similitudes en la diversidad	187
CAPITULO IV	
Los debates parlamentarios: La dimensión nacional	191
Amnistía y represión	196
* El MRL frente a la inconformidad rural	212
Aislamiento político y radicalización	218
CAPITULO V	
* El fin del imperio bandolero	226
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	246
	6

PROLOGO*

Los años de la Violencia constituyen un episodio tan crucial en la historia de Colombia del presente siglo que, para los lectores colombianos, resultará evidente de inmediato la trascendencia de cualquier trabajo serio de investigación sobre el tema. Este libro es, sin duda alguna, una contribución muy importante a la historia de la Violencia, y especialmente a la de su oscura y última fase, que se iniciara luego de la formación del Frente Nacional. Los autores no sólo han demostrado ya su habilidad en este campo, sino que hacen uso sistemático de fuentes poco exploradas antes por los historiadores, como en el caso notable de los procesos judiciales adelantados contra las principales cuadrillas entre 1957 y 1964. Sin embargo, aunque el interés de este libro es obvio para el público colombiano, no sobra resaltar los méritos particulares de la obra.

Para cualquier persona que pertenezca a lo que los autores llaman "la generación de la Violencia"—es decir, para las que vivieron los años de 1945 a 1965—, es excepcionalmente difícil ver en perspectiva histórica esta conmoción social y política. Si bien es cierto que fueron varios y valiosos los primeros intentos de registrar, documentar y analizar el fenómeno—piénsese en los dos volúmenes de Germán Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna, publicados en 1962—, también es innegable que ellos fueron escritos cuando apenas comenzaba a menguar el calor de la batalla. Sería absurdo pretender que los colombianos permanecieran neutrales ante los eventos que se desarrollaron en aquellos años, o que no estuvieran aún involucrados en los problemas que dieron origen a la Violencia, o en sus consecuencias. No deja de ser admirable, por lo tanto, que ya sea posible una investigación capaz de colocar en perspectiva histórica los sucesos

* Traducción: Felipe Escobar

ocurridos entre 1945 y 1965, lo que no es frecuente en los países donde los historiadores tratan de aproximarse a episodios cruciales del acontecer nacional que han tenido lugar durante el tiempo de su propia vida.

Los lectores no colombianos —y hay que esperar que este libro sea leído en varias latitudes— deberían, por supuesto, encontrar interés en los hechos registrados durante la Violencia. Esta etapa de profundas transformaciones en Colombia, muy poco conocida fuera de sus fronteras, configura un capítulo extraordinario en la historia del siglo XX, una centuria que hasta la fecha ha presenciado más y mayores revoluciones sociales —culminadas, abortadas o apenas gestadas— que cualquier otra. El enfoque del presente trabajo, no obstante, abarca un terreno de estudio aún más amplio, ya que sitúa la investigación de los últimos años de la Violencia en el marco de un fenómeno más general que se ha presentado en muchas partes del mundo: el bandolerismo, no visto simplemente en razón de su naturaleza "criminal" sino en sus relaciones con la política y la sociedad de una época determinada. Aunque las guerrillas abiertamente políticas al estilo de las agrupaciones liberales y comunistas del período "no pueden incluirse bajo la categoría analítica de 'bandolerismo'", como señalan los autores de manera inequívoca, es también evidente que, después de la terminación formal de la guerra civil y de la instauración del Frente Nacional, los integrantes de las cuadrillas que siguieron activas en muchas regiones del país pueden y deben ser descritos en calidad de bandoleros. En efecto, resulta difícil discrepar de los autores cuando afirman que el bandolerismo colombiano, de 1958 a 1965, constituye el más vasto y formidable acontecimiento de su género en la historia occidental del siglo XX.

Ciertamente, las cuadrillas en armas de la última fase de la Violencia estaban conformadas, en su abrumadora mayoría, por bandoleros. Es asimismo incuestionable que el bandolerismo fue una manifestación social y política, y a ello se debe el hecho de que proporcione un cuerpo único de materiales que ayudan a entender y a desenmarañar las relaciones entre el bandolerismo como fenómeno de masas y la economía, la política y la protesta social, es decir, las relaciones entre los bandoleros, los campesinos y los gamonales, por una parte, y entre todos ellos y el Estado, por la otra.

La característica más significativa del "bandolerismo social" propiamente dicho es la de que éste está reconocido, tolerado e incluso respaldado localmente, y la de que no podría sobrevivir durante largo tiempo —al menos en las áreas rurales— sin el reconocimiento, la tolerancia y el respaldo que le brinda la población. En la extensa literatura histórica sobre el bandolerismo existe un gran debate, que en parte han resumido Sánchez y Meertens en el primer capítulo,

acerca de por qué se tolera tal "bandolerismo social". Haciendo a un lado las razones del terror, que al fin y al cabo imperó durante períodos relativamente cortos, la controversia gira alrededor de por qué y cuándo los bandoleros dejan de ser considerados como simples delincuentes, en la misma forma en que probablemente lo han sido casi todos los salteadores de la historia, al menos mientras se encuentran vivos y en el vecindario. Cualquiera que sea la respuesta, los autores demuestran que entre 1957 y 1964 la mayoría de los bandoleros colombianos continuaba disfrutando del apoyo que en sus zonas de operación les ofrecía el campesinado, el cual los calificaba de "guerrilleros" o de "muchachos del monte", esto es, de "rebeldes con causa". Por qué? Sánchez y Meertens sugieren, a mi juicio convincentemente, que este bandolerismo popular surgió en ciertas regiones como una "respuesta campesina anarquizada y desesperada" a una serie de derrotas, desilusiones y frustraciones fraguadas desde la época del New Deal de López Pumarejo. Dicha modalidad de bandolerismo nació de las ruinas de fuertes y bien estructurados movimientos campesinos de izquierda, como lo indica su comparativa escasez en zonas donde tales movimientos se mantuvieron a pesar de todos los ataques de que fueron víctimas.

Hay un debate aún mayor sobre la importancia relativa que tiene para este bandolerismo el apoyo de los campesinos y de los gamonales, o, en un sentido más general, sobre cuál es exactamente la forma que adopta el triángulo "bandoleros-gamonales-campesinos". A mi entender, Sánchez y Meertens señalan concluyentemente que el bandolerismo de la Violencia colombiana no se puede explicar sin tomar en cuenta las lealtades partidistas, profundamente arraigadas, que atravesaban las divisiones de clase y daban a los bandoleros liberales en las áreas liberales (y a los conservadores en las áreas conservadoras) legitimidad, apoyo de los caciques políticos de nivel local —aún contra la hostilidad manifiesta de sus jefes nacionales—, así como no pocos enemigos, incluidos los campesinos del otro partido, por quienes los del bando opuesto no sentían la menor simpatía. Pero los autores demuestran, además, que el factor crucial que determina la suerte de los bandoleros es el apoyo o la hostilidad de las estructuras locales de poder, que inicialmente estaban a favor de "sus" cuadrillas no sólo por razones de partido o de provecho económico —particularmente en las zonas cafeteras—, sino también por el repudio que provocaba la centralización creciente del aparato del Estado. Y a la inversa, las estructuras locales de poder abandonaron a los bandoleros no sólo por la progresiva integración de aquellas al nuevo proyecto político nacional, sino también por la vaga pero discernible radicalización política de muchas bandas, lo que revivió en menor escala los temores del primer período de la Violencia (1948-1953): que

la acción autónoma de los campesinos armados pudiera escapar al control del sistema bipartidista y adquirir una dirección social revolucionaria. A su turno, cuando las élites locales les retiraron su apoyo, los bandoleros no sólo quedaron desprovistos de los recursos y los privilegios que los mantenían inmunes, sino que también perdieron la posibilidad —que había existido anteriormente— de reintegrarse a la vida política de la nación. Y aterrorizados, impotentes, confundidos en el plano ideológico y forzados cada vez más a vivir a costa de "sus" campesinos, terminaron esperando a que los liquidaran en medio de un creciente aislamiento.

Por consiguiente, el bandolerismo de Sánchez y Meertens es en esencia más político que social, o, para utilizar un término ambiguo, "pre-político". Esto equivale a decir que no puede ser entendido sino como parte de la historia de Colombia (en relación, por ejemplo, con el papel que ha desempeñado en ella la dicotomía liberal-conservadora), y más precisamente como parte de la historia de Colombia entre 1930 y la revolución cuya "marcha" fue, para tantos colombianos pobres, algo más que la frase de un político —pero que abortó sangrientamente después del asesinato de Gaitán en 1948. En cierto sentido, más que el preludio primitivo de la organización campesina, fue un fenómeno "post-político", si se quiere, y es posible que la marcada especificidad del contexto colombiano haga difícil generalizar, a partir de "Chispas", Efraín González, "El Capitán Desquite", "Pedro Brincos", "Sangrenegra" y el resto, sobre el bandolerismo de otras partes del mundo o de otros períodos históricos.

Sin embargo, la capacidad analítica de los autores, la riqueza de su información y su agudeza para ver el fenómeno colombiano en perspectiva histórica son tales, que todos los estudiosos del bandolerismo y la política de la sociedad pre-industrial les estarán profundamente reconocidos. Los autores aportan material invaluable para el estudio comparado y, con frecuencia, ejemplares análisis de problemas específicos —verbigracia, de las condiciones que favorecieron la excepcional concentración del bandolerismo en las zonas cafeteras y de la composición social y el reclutamiento de las bandas y de sus líderes.

El estudio histórico del bandolerismo se ha desarrollado rápidamente en los últimos veinticinco años. La literatura sobre el tema, ya copiosa y a menudo de alta calidad, crece constantemente. Sánchez y Meertens han hecho una notable contribución a la misma.

Eric J. Hobsbawm
1983

"El bandolerismo, sea cual fuera el punto de vista desde donde se contemple, es una protesta, una rebeldía, una desviación o un mero recurso de subsistencia: protesta contra la injusticia del poderoso o la extorsión del fuerte; rebeldía contra las rudas determinaciones sociales, hostiles con el débil y contemporizadoras con el fuerte; desviación de la ética individual por acción de factores biológicos o hereditarios; recurso para satisfacer necesidades reales o ficticias, malas o buenas, creadas por la pasión o el vicio, la miseria o el hambre, pero al fin obra de una fuerza imperiosa y decisiva."

"Es todavía más: la expansión de un sentimiento, de libertad cerril y exuberante; un impulso de combatividad mal refrenado; un resabio de la vida inquieta y errabunda del hombre primitivo; un trasunto feudal y una manifestación de ese comunismo latente que hay en el alma de todo desheredado."

Enrique López Albújar. (1)

1. Enrique López Albújar, *Los Caballeros del delito*, Lima, 1936. pág. 53.)

PRESENTACION

Este texto va dirigido, en primer lugar, a toda una generación, la "generación de la Violencia", que vivió durante los veinte años que van desde 1945 hasta 1965, por lo menos, este complejo proceso en el que el terror gubernamental, la anarquía y la insurgencia campesina se mezclan con un profundo reordenamiento de las relaciones sociales y políticas. Pero también concierne a las generaciones posteriores que apenas han sabido de oídas acerca del fenómeno y cada vez se muestran más inquietas por indagar el sentido de esos episodios cruciales, cuyo impacto no deja de palpase en el devenir histórico nacional.

El enfoque general del trabajo responde a una preocupación por mucho tiempo no cabalmente satisfecha: durante muchos años los investigadores de la Violencia, a pesar de que se aproximaron al problema sobre líneas interpretativas distintas, han tendido a sobrevalorar una sola dimensión del proceso: lo que éste tuvo de bárbaro, sanginario o represivo, en una especie de recreación nihilista o autodestructiva con la descomunal orgía de Poder que vivía el país desde por lo menos el "Bogotazo" de 1948, hasta mediados de los años sesenta. En efecto, la reducción de la Violencia a una simple contienda bipartidista por la hegemonía, o a una confrontación entre las clases dominantes que involucraba a las masas populares en una lucha que no era la suya, limitaba las posibilidades de indagación sobre los múltiples polos del proceso. Porque, ¿las masas, los oprimi-

dos, no habían dado también su propia lucha? ¿No habían dejado muchas veces en callejones sin salida los intentos de exterminio de la protesta, de la rebelión?

Era, pues, necesario restablecer en su unidad contradictoria la relación represión-resistencia; la dinámica de "los bandidos del poder" y la de los "bandidos del pueblo"; es decir, abandonar la visión meramente pasiva de ese pasado —que en toda su ambivalencia también se inscribe en el de las luchas populares— y plantearle nuevos interrogantes que la ideología dominante tal vez no quisiera ver planteados. En este sentido, el texto es un desafío, un desafío a lo aprendido, a lo enseñado, a lo cuidadosamente ocultado.

Por otro lado, en su proceso mismo de elaboración, la definición de una unidad temática, como la del bandolerismo que aquí proponemos, no fue tanto un punto de partida sino más bien un punto de llegada. Sentíamos en toda la literatura disponible la ausencia de centros de reflexión que permitieran ubicar el debate sobre la violencia en un contexto más amplio que el de los episodios locales y nacionales. En otras palabras, buscábamos un elemento articulador que sin desconocer la especificidad del fenómeno histórico concreto nos permitiera detectar algunos puntos de inserción en una problemática común con otras experiencias históricamente definidas. En este sentido, el texto intenta hacer un aporte al estudio comparado del fenómeno, dando cuenta de lo particular y de lo común del caso colombiano —tal vez el ejemplo de bandolerismo generalizado más reciente en el mundo occidental— frente a sus manifestaciones clásicas europeas (Italia, España) o latinoamericanas (Brasil, Perú). Logramos inscribir así la discusión del fenómeno Violencia en un campo teórico específico, pero no excluyente, puesto que en igual forma se deberían definir otros, en el proceso de análisis de tan complejo y multifacético tema.

El bandolerismo resultó ser, finalmente, un terreno privilegiado, un campo estratégico, a partir del cual desplegar nuestra mirada retrospectiva y prospectiva sobre el panorama general y difícilmente totalizable de la Violencia. Y en realidad, no se trata sólo de un método de aproximación. En la práctica social concreta el bandolerismo aparece también como un resultado, como un punto de llegada en la redefinición de las fuerzas contendientes de la primera fase de la Violencia. Por ello, en cuanto a la delimitación del tema y para evitar malos entendidos, queremos dejar en claro, de una vez por todas, que la problemática de las guerrillas liberales y comunistas en la Violencia, aunque se cruza constantemente con nuestro objeto de estudio, no está, de ninguna manera incluida en la categoría analítica de "bandolerismo" cuyo contenido y proceso de configuración histórica analizaremos en el presente libro. El bandolerismo, en lo que tiene de

ambivalente y tortuoso, es, pues, la encrucijada de la resistencia. Al mismo tiempo, su dinámica interna anuncia o gesta, así sea de manera larvada, las nuevas modalidades de la violencia, la violencia revolucionaria de la Colombia contemporánea.

El plan de exposición es el siguiente: en el primer capítulo se tratan de reconstruir las líneas generales de instauración del bandolerismo como tema específico de reflexión de las ciencias sociales, y se definen los rasgos centrales del debate actual sobre su caracterización, su significado e inserción en la sociedad de la cual forma parte. Se señalan igualmente los horizontes investigativos que se abren con el análisis de un caso tan singular como el colombiano. En el segundo capítulo, se hace un esbozo del contexto histórico-político y del marco interpretativo global, a partir del cual, en el tercer capítulo, se aborda el estudio de las expresiones e historias regionales del fenómeno en Colombia, ahondando en las particularidades de su génesis dentro de la evolución y complejidad propias de la Violencia. Esta multiplicidad recobra su unidad en el cuarto capítulo en donde se examinan, por un lado, el impacto nacional de la conjugación de los diferentes procesos regionales y, de otro lado, las cambiantes estrategias políticas y militares tendientes a su liquidación. Por último, y a modo de conclusión, se hace un balance de cómo la evolución de las relaciones de los bandoleros con el poder central y con otros actores de la escena política —gamonales, hacendados y campesinos— lleva al creciente aislamiento de las numerosas bandas y cuadrillas y a su inevitable derrota.*

Las fuentes utilizadas en el curso de la investigación han sido de muy variado tipo: hemos recurrido a algunas fuentes que podríamos llamar tradicionales, tales como los periódicos nacionales, regionales y locales; pero hemos sido también conscientes de la importancia decisiva que en estos casos reviste la información oral, dada en primer lugar la relativa proximidad de los procesos aquí estudiados y dados en segundo término los prejuicios con que las gentes de la ciudad suelen mirar a las del campo, particularmente tratándose de voces

* Partes del trabajo fueron discutidas en el Primer Seminario Nacional de Investigadores - Colombia Siglo XX, realizado en abril de 1981 en Cali por la Universidad del Valle; en el Tercer Congreso de Historia de Colombia celebrado en noviembre de 1981 en la Universidad de Antioquia (Medellín), y en el Primer Simposio Nacional sobre la Violencia en Colombia, organizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, regional de Chiquinquirá (Boyacá) en junio de 1982. Con algunas variaciones, el Capítulo II fue presentado como ponencia al Simposio "Rupturas del desarrollo - América Latina en los años 80" promovido por el Instituto para la Investigación Social Comparada de Berlín (Alemania Federal), en mayo de 1982.

disidentes como las que aquí se escuchan. La entrevista a testigos y participantes tiene, pues, su lugar en la presente investigación. Lo cual de todas maneras no puede hacernos olvidar que la perspectiva con que las clases dominantes enfoquen los hechos, o las acciones concretas que frente a ellos decidan, son a veces parte integral del fenómeno social o al menos permiten entenderlo mejor. Un cuidadoso análisis de los debates parlamentarios fue al respecto muy iluminador. Sin embargo, la fuente más ampliamente usada y la más informativa, fue la de los procesos judiciales seguidos a las más importantes bandas y cuadrillas del período. Los archivos judiciales son, si se nos permite la expresión, recopilaciones escritas de testimonios orales, recogidos en la misma época y en el mismo escenario de los acontecimientos. Allí se encuentran, por ejemplo, relatos sobre la vida cotidiana de las más conocidas bandas y los más renombrados bandoleros; apreciaciones de los contemporáneos que reflejan la manera como aquéllas y aquéllos eran vistos por diferentes sectores sociales (los que denuncian, los que declaran, los que delatan, etc.), y a veces la versión de los propios protagonistas sobre lo acontecido. Un expediente con cincuenta o cien pruebas testimoniales arroja luz sobre muchos aspectos ocultos de un determinado fenómeno social o político. Los archivos judiciales son, además, de una riqueza insospechada en otro sentido: allí reposan documentos difíciles o imposibles de conseguir a través de otros medios, tales como los informes confidenciales de los organismos de seguridad del Estado y del ejército; las cartas y boletas a víctimas de secuestro o extorsión; declaraciones de hacendados; relatos de desertores etc. Y algo muy importante en una sociedad campesina, allí se oye también la voz de los analfabetas, de los que apenas saben firmar, que son los más en el mundo rural colombiano. Finalmente, nos hemos apoyado en trabajos muy valiosos de los investigadores que nos han precedido en el estudio de la Violencia.

La Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, del Banco de la República, y posteriormente el Consejo de Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Nacional, nos prestaron ayuda financiera para la realización de este viejo proyecto. La Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Historia de la Universidad Nacional, nos proporcionaron la descarga académica que facilitó la culminación del trabajo. Octavio Ramírez e Inés Sánchez, como asistentes, desempeñaron una eficaz tarea que obliga a nuestro reconocimiento. La profesora Angela de López colaboró generosamente en la revisión final del texto. Ninguna de estas entidades o personas es, sin embargo, responsable de nuestras apreciaciones en torno a tan controvertible temática.



CAPÍTULO I

LOS BANDOLEROS Y LA SOCIEDAD

El bandolerismo, por lo menos desde el nacimiento del mito de Robin Hood en la Inglaterra medieval, ha sido un fenómeno universalmente extendido. Sus períodos de mayor expansión y florecimiento han sido vinculados a la crisis generada por la transición de las sociedades precapitalistas a la moderna sociedad capitalista. En tanto forma de expresión, no claramente articulada, de protesta social, su decadencia ha sido igualmente asociada al surgimiento de modernas organizaciones de lucha reivindicativa, como las asociaciones campesinas, o de lucha política, como los partidos y guerrillas revolucionarias, a cuyas tácticas e ideología se considera generalmente inadaptable, salvo por los anarquistas que, con Bakunin a la cabeza, idealizaron al bandolero al presentarlo como uno de los tantos consecuentes luchadores contra todas las formas de opresión.

Pese a la reconocida universalidad del fenómeno y a su carácter endémico en algunas regiones, hasta fines del siglo XIX fue casi que exclusivamente tema privilegiado de diferentes expresiones literarias y artísticas, mas no de historiadores o cronistas. Las baladas, la novela, el teatro o la pintura constituyen entonces los mejores testimonios del pensamiento de esta primera época sobre los personajes que estudiamos. Piezas de tanto renombre como *Los bandidos* de Schiller, y numerosos lienzos de pintores españoles influidos por Goya, el más célebre de los cuales fue el de Rafael Tejeo que data de 1839, pertenecen a esta primera fase.

Los relatos en diez tomos de Julián Zugasti, escritos entre 1876 y 1880, (1) no constituyen una excepción muy clara al planteamiento anterior. En efecto, en el anecdotario de este antiguo Gobernador Civil de Madrid que se convirtió en caballero andante (y cruel verdugo) contra los salteadores de caminos, andaluces y toledanos, institucionalizando el uso de la ley de fuga, predomina la óptica del policía sobre la del historiador o analista social.

En los albores del siglo XX los bandoleros empezaron a atraer particularmente la atención de investigadores de formación jurídica bajo el impacto, sobre todo, de las doctrinas de Garófalo, César Lombroso y Enrico Ferri, los grandes maestros de la Escuela Positiva del Derecho Criminal italiano, que estaban empeñados en incorporar a las disciplinas jurídicas los resultados del desarrollo general de las ciencias sociales. De esas primeras décadas del siglo XX y de esa inspiración positivista son las clásicas monografías de Constancio Bernaldo de Quirós sobre el bandolerismo en Andalucía, (2) región en donde el bandolerismo fue, hasta entrado el siglo XX, una institución tan arraigada como los toros en toda España.

En América Latina la nueva corriente de Sociología Criminal produjo estudios de calidad aún no superada, como el del exjefe López Albújar, sobre el bandolerismo en el Perú. (3) Si bien en este tipo de estudios se insistía en cierto determinismo psicosomático que les llevaba a hablar de "delincuentes natos", de "individuos de mentalidad retrasada", o "adultos inferiores", por primera vez se vinculaba también el fenómeno a factores estructurales impuestos

1. Zugasti, Julián, *El bandolerismo*, 10 tomos. Madrid, 1876-1880.
2. Bernaldo de Quirós, Constancio y Luis Ardila, *El bandolerismo andaluz*, 1a. ed., Madrid, 1933. Del mismo Bernaldo de Quirós, y sobre este tema, merecen citarse además, el ensayo *El espartaquismo agrario andaluz* publicado por primera vez en 1919 en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* y el libro sobre *Bandolerismo en España y México*, México, 1959.
3. López Albújar, Enrique, *Los caballeros del delito*, 1a. ed. Lima, 1936. Este libro surgió con ocasión de una encuesta que en 1932 hiciera el entonces estudiante de la Universidad de San Marcos, José Varallanos, a fiscales y jueces instructores con el fin de acopiar información para su monografía de grado. El trabajo de Varallanos fue publicado en 1937, bajo el título de *Bandoleros en el Perú*. Aunque escrito algunas décadas más tarde, el ensayo "biosociológico" de Estacio de Lima, *O mundo estranho dos Cangaceiros*, Edit. Itapoa Ltda., Salvador, 1965, por lo demás rico en información de primera mano, pertenece a este mismo tipo de enfoque del fenómeno. No por casualidad su autor era el fundador y director del Museo de Antropología Criminal en donde reposaban las cabezas de Lampiao, Maria Bonita y Curisco, célebres bandoleros (cangaceiros) del nordeste brasileño.

Una doble tarea, pues, queda planteada a nuestra investigación: por un lado, dar cuenta de las uniformidades del fenómeno con su desenvolvimiento en otras épocas y regiones y, por otro, tratar de aprehender el tipo de sociedad y de contradicciones políticas de las cuales emerge, es decir, sus especificidades. Este doble movimiento deja abierto el camino para la formulación de nuevas hipótesis y nuevos interrogantes que ulteriores investigaciones podrían contribuir a resolver. Nosotros sólo pretendemos desbrozar el camino.

CAPÍTULO II

LA VIOLENCIA, CONTEXTO DEL BANDOLERISMO POLÍTICO EN COLOMBIA

Antecedentes generales de la Violencia

Guerra civil y pobreza parecen haber sido durante el siglo XIX dos variables dominantes de la dinámica interna de la sociedad colombiana. Sin embargo, después de cada una de las tantas guerras que hubo en el siglo XIX, lo que paradójicamente se ha afirmado es la continuidad de las estructuras de dominación y la delimitación clara de ciertas identidades básicas entre las dos colectividades políticas tradicionales: los partidos Liberal y Conservador. La impresión que dejan esas guerras es la de una inquietante irracionalidad que ha llevado a caracterizar estas dos grandes fuerzas políticas, más que como partidos, como subculturas de la vida cotidiana. (1) Para los campesinos, incluso la movilización armada en apoyo de uno de los dos partidos, ha representado una forma característica de incorporación masiva a la vida política nacional.

El armisticio que puso fin a la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la creciente consolidación de la economía cafetera exportadora a comienzos del presente siglo, alentaron la esperanza de que, por fin, empezaba a realizarse el sueño del siglo XIX, la vinculación estable del país al mercado mundial, lo cual se consideraba como fundamento natural de la paz y la prosperidad.

1. Pécaut, Daniel, *Classe ouvrière et système politique en Colombie, 1930-1953*. Tesis de doctorado, Universidad René Descartes Sorbona, París, 1979, pág. 25. Este trabajo constituye la mejor visión de conjunto del período en cuestión.

Franco Molfese, *Storia del Brigantaggio dopo l'Unità*. 5a. ed. Feltrinelli, Milán, 1979, pág. 120 y ss.)

cimiento de los gremios agrarios" por la eliminación del bandolerismo. (60)

Bandoleros y revolucionarios

("Desquite", "Pedro Brincos" y "Sangrenegra": el caso del norte del Tolima)

—"Dime Ramoncito, ¿por qué eso de la venganza?

El se quedó tenso mirándola.

—Es la muerte por la vida, señorita Hartmann, si uno no mata, uno es el muerto... uno es el perseguido... a nosotros nos mandaban, nos encasquillaban, nos pagaban por defender lo que ellos desde los directorios políticos discutían... después quedamos solos y ellos formaron un solo ejército, una sola persecución porque exigían las armas que nos mandaron y la rendición a su propia pelea... pero a los que devolvieron las armas les quitaron también el resuello... es la vida por la muerte, señorita Hartmann..."

(Jorge Eliécer Pardo: *El jardín de las Hartmann*, págs. 102-103).

Estos tres personajes de celebridad nacional, a quienes en un momento dado la Violencia unió en un mismo escenario geográfico, procedían de distintos municipios del Tolima: "Desquite" de Rovira, "Pedro Brincos" del Libano, y "Sangrenegra" de Santa Isabel. Su ritmo de evolución tampoco fue el mismo, por lo cual el análisis de sus mutuas relaciones nos permite hacer algunos planteamientos sobre la compleja naturaleza del bandolerismo de aquella época.

Al iniciarse la Violencia, "Desquite" y "Sangrenegra" eran dos adolescentes: el primero había nacido el 5 de marzo de 1936, el segundo hacia 1932; es decir, que en 1950 tenían 14 y 18 años respectivamente, lo que en el campo es, de hecho, mayoría de edad. "Pedro Brincos" que había nacido en la vereda de Coralito (Libano) el 11 de marzo de 1922 era ya a la muerte de Gaitán un hombre de experiencia, incluso en el manejo de las armas, puesto que había prestado su servicio militar en el Batallón Ayacucho de Manizales y de allí había pasado luego al Batallón Guardia Presidencial.

60. Alba, Tito: *Vida, confesión y muerte de Efraín González*, Tipografía Bermúdez, Bogotá, 2a. ed., 1971, pág. 211.

El mejor texto, a nuestro juicio, sobre Efraín González es el libro-guion cinematográfico "Efraín", de Dunav Kuzmanich (el director de la película "Canaguaro"), Javier Orozco y Jairo Obando (Bogotá, 1980).



El "Capitán Desquite".

de Quinchia, ocupando el tercer renglón en ella. Según el alcalde de la localidad, el "Capitán" había amenazado con crear una situación conflictiva si lo excluían de la lista; por otro lado parece haber manifestado que nuevamente estaba trabajando por el Frente Nacional. (172) Y efectivamente ganó una curul en el Concejo Municipal, al parecer por el oficialismo liberal.

La vida legal de "Venganza", empero, resultó tan misteriosa como su vida de bandolero. A partir del mismo año de 1960 vuelve a ser un personaje enigmático. ¿El mito bandolero que regía un 'Estado Soberano' no era compatible con el trabajo legal en una corporación pública del Estado oficial? ¿El hostigamiento militar le hacía imposible ejercer sus funciones públicas? Lo cierto es que en marzo de 1961 aparecieron noticias de que había retomado las armas y se le atribuyó una masacre en la vereda Peralonso del municipio de Santuario, bastante lejos de su propia base geográfica. Allí fueron dados de baja dos integrantes de su cuadrilla: alias "Juancho el Vengador" y alias "El Aventurero".

Del Capitán Venganza no se conoce más historia, ni de su trabajo legal, ni de su vida en el monte. Así como se ignora el origen social del popular bandolero, así también quedan ocultos los propósitos finales de su doble actividad. Sólo se sabe que el 5 de junio de 1961, a las seis de la tarde, sin ninguna compañía, "Venganza" tomó su última copa en una cantina veredal de Quinchia, a la cual había llegado a caballo. Allí lo sorprendió una patrulla del ejército que le exigió rendición sin que "Venganza" opusiera resistencia alguna. Poco después, en el camino, el jefe bandolero fue dado de baja, o tal vez más conforme a las prácticas de la época, le fue aplicada la siniestra "ley de fuga".

En la prensa aparecieron contradictorias informaciones según las cuales, en la primera versión, "Venganza" habría intentado fugarse; y en la segunda versión, la más arreglada, del día siguiente, habría muerto en combate al enfrentarse su cuadrilla con una patrulla del ejército. (173).

Pero el mito de "Capitán Venganza" no murió; nunca se convirtió completamente en el anti-mito, inculcado por el Gobierno y las Fuerzas Armadas en el caso de "Chispas", "Desquite" o "Sangrenegra", cuyas cabezas, una vez caídas, eran exhibidas al pueblo para horrorizar a las nuevas generaciones campesinas. En Quinchia, en cambio, sobrevivió el recuerdo del bandolero social que era para los labradores de la región.

172. La Patria, 27 de marzo de 1960.

173. El Espectador, 6 de junio (vespertino) y 7 de junio (matinal) de 1961; La Patria, 7 y 8 de junio de 1961.

Dentro de las modalidades del bandolerismo político, la particularidad del caso de "Capitán Venganza" es ésta: si bien había surgido dentro del marco político del bipartidismo, cuya orientación nunca abandonó oficialmente, la práctica social del bandolero claramente desbordó aquellos límites, llegando a ese germen de nueva organización social fugazmente plasmado en la "República Independiente de Quinchia".

*Los "muchachos del monte":
similitudes en la diversidad*

Hemos puesto énfasis en el curso de este capítulo en las diferencias regionales del bandolerismo. Tal vez sea conveniente concluir señalando algunos elementos comunes dentro de la diversidad anteriormente descrita. Veámoslo.

Ante todo, se advierte en casi todos los casos estudiados una relación orgánica del bandolerismo con el primer período de la Violencia: soldados de los ejércitos rebeldes en los años 1950 transformados en jefes de banda en la década de los 60, he ahí una primera línea de continuidad; o jefes políticos vulnerados en su poder local durante la fase inicial que buscan ahora su reafirmación personal poniendo a su servicio el sectarismo remunerado de campesinos desadaptados, he ahí una segunda línea de continuidad, 'por arriba' en este caso. Además, todos los integrantes de las cuadrillas son, de una u otra manera "hijos" de esa Violencia: "desquites" y "venganzas" en retaliación de las agresiones sufridas en carne propia o de su familia; defensores de lo propio, atrapados por las políticas oficiales de sangre y fuego; o despojados, cuyas personalidades formadas entre el miedo, la frustración y la descomposición que engendró la Violencia, sólo aspiran con su ingreso a la banda procurarse cierta estabilidad económica, cierto grado de poder, así fuera ilegítimo, y un medio, el único posible, de ascenso social.

La historia de los perfiles regionales es, pues, la historia misma de la Violencia.

En segundo lugar, tanto en términos de extracción social de los integrantes como de estructura y funcionamiento de las cuadrillas, se pueden detectar algunas regularidades básicas. Es particularmente notoria la procedencia de los jefes de banda de la capa de pequeños propietarios, como es igualmente visible el peso de jornaleros, desempleados rurales o trabajadores estacionales en el rango de los adeptos y soldados rasos. Todos jóvenes, sin compromisos familiares, con ninguno o escasos años de educación formal aunque si generalmente —por lo menos en el caso de los jefes— con alguna

CAPITULO V

EL FIN DEL IMPERIO BANDOLERO

"...contra bandoleros y seres rebeldes y desnaturalizados, la única solución está en el fuego eficaz de las armas..."
(Mayor General Ayerbe Chau)(1)

"Se derrumba el tenebroso imperio del bandolerismo", titula *La Patria* de Manizales, en abril de 1964, cuando cae Sangrenegra. Y efectivamente, entre 1963 y 1965 se desenvuelve el ciclo fatal de decadencia y derrota definitiva de los personajes centrales de este libro. Una simple ojeada hacia atrás es suficientemente elocuente: "Chispas" cae en enero de 1963, "Melco" en marzo, el "Capitán Ceniza" en mayo y "Pedro Brincos" en septiembre del mismo año; "Desquite" y "Sangrenegra" en marzo y abril de 1964, seguidos rápidamente por "Tarzán", primero, y luego por "Joselito" en septiembre; el turno es para "La Gata" en febrero de 1965 y para Efraín González en junio. La muerte de "Zarpazo", acribillado dos años después, fuera de su zona de apoyo, es hasta cierto punto, una muerte tardía. También el "Estado bandolero" del "Capitán Venganza", cuya temprana muerte en 1961 no había borrado su presencia mítica entre el campesinado, es paulatinamente reincorporado a la soberanía nacional.

Una vez descabezadas, las cuadrillas se descomponen aceleradamente y muchos lugartenientes y bandoleros de menor rango, enfrentados ahora a la mucho más decidida ofensiva del ejército, caen muertos o prisioneros. Según estadísticas de la policía, en el año de 1964 son dados de baja 312 bandoleros, de los cuales 138 en el

1. Revista del Ejército, Vol. VI, No. 24, marzo de 1966.

Tolima, 67 en Caldas y 62 en el Valle. De los 337 capturados que se reportan en el mismo informe, la mayoría procede también del centro del país, así: 128 del Valle, 75 del Tolima, 65 de Caldas. Durante el primer semestre de 1965 las bajas se reducen a 88 bandoleros, no como signo de disminución de la represión sino de repliegue y descalabro general de las bandas organizadas. (2) En las páginas que siguen intentaremos reconstruir los principales rasgos del proceso que permiten llegar a este resultado.

Como analizamos en el capítulo anterior, la deslegitimación frenetacionalista primero, y luego la del MRL, a partir de 1962, tuvo como efecto directo el aislamiento político de los bandoleros. En agosto de 1962, el Ministro de Justicia había definido la situación en los siguientes términos, por lo demás amenazantes: "que los bandoleros sepan que se han quedado solos y que el Gobierno será implacable en el castigo". (3) En este contexto, la persistencia o la desaparición del bandolerismo dependería del curso efectivo que asumiera la doble relación de los bandoleros con la estrategia represiva del ejército, por un lado, y con sus bases de apoyo campesinas, por el otro.

Veamos detenidamente la evolución del primer aspecto, el de la represión. Durante los tres primeros años del Frente Nacional, la estrategia oficial para combatir el bandolerismo había tendido a privilegiar, al menos en el discurso formal, las medidas de carácter político sobre las acciones punitivas. Dentro de esta tónica se produjeron disposiciones gubernamentales como la expedición del decreto de amnistía; la creación de la "Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia"; (4) la conformación del Departamento de Rehabilitación, y la institucionalización de organismos de asistencia social y de desarrollo de la comunidad, como los "Equipos Polivalentes" y la Acción Comunal, concebidos no sólo como canales de distribución de recursos estatales sino también como correas de transmisión de la ideología oficial de la "Paz" hacia el campesinado.

Con la expiración del plazo legal de la amnistía (el 26 de julio de 1959) y la consiguiente reactivación de la Violencia a gran escala, empezaron a oírse, cada vez más abiertamente y tanto en el parlamento como fuera de él, las voces opuestas a la línea "social", las de los partidarios de combatir la "violencia con la violencia". La implementación de una línea puramente militar era reclamada insistentemente por voceros de instituciones civiles, como el Gobernador de Caldas

2. Policía Nacional de Colombia, *Estadísticas de criminalidad*, No. 7 de 1964; La Patria, Manizales, 5 de julio de 1965.

3. La Patria, 17 de agosto de 1962.

más social, es, no sólo la imposibilidad de una transformación masiva del bandolerismo en movimiento revolucionario —a pesar de las excepciones—, sino también, en cuanto a su caracterización histórica, la imposibilidad de encasillarlos en su conjunto en un juego de opciones claramente definidas. Ni paradigma de los movimientos revolucionarios contemporáneos, ni agentes de la reacción, ni simples criminales inhumanos. Eran, en verdad, "¡atrapados sin salida!"

USTED

PUEDE
SER

OTRA
VICTIMA
DE



JACINTO CRUZ USMA

SANGRE NEGRA



Y SU CUADRILLA DE
MALECHORES